



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓ DEL GOVERN A  
LES ILLES BALEARS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
EN ILLES BALEARS

SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL

## ACUERDO CONSTITUCIÓN MESA CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE SUS MIEMBROS EXPT. Nº DGIB 12/2019

Ante la insuficiencia de medios propios y teniendo en cuenta la necesidad de disponer de condiciones adecuadas en materia de higiene y salubridad dentro de la actividad laboral, y dado que el contrato actual finalizado el próximo 31 de diciembre, se ha iniciado el expediente de contratación nº DGIB 12/2019, a fin de proceder a la adjudicación del servicio de limpieza del Edificio Compartido sito en C/ Feliciá Fuster, 7 de Palma, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del mismo año, con prórroga de un año, mediante procedimiento abierto.

Vistas las actuaciones previas de aprobación del gasto y del expediente, de los pliegos que regirán dicha contratación, y dispuesta la apertura del procedimiento de adjudicación de dicho expediente, en cumplimiento del artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y de la Orden TFP/31/2019, de 21 de enero, este Órgano de Contratación

### ACUERDA

1. La constitución de la Mesa de Contratación que asistirá como órgano de asistencia técnica especializada en el procedimiento de adjudicación del contrato, ejerciendo las funciones que se le atribuyen en la citada LCSP y en su desarrollo reglamentario.
2. El nombramiento de los miembros que integrarán dicha Mesa de Contratación, y que se detallan a continuación:

Presidente: D. Ramón Morey Aguirre. Delegado del Gobierno en funciones y Secretario General de esta Delegación del Gobierno.

Secretaría: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Canalo. Habilitada Cajero de esta Delegación del Gobierno.

Vocales:

1. Vocal Delegación del Gobierno: D<sup>a</sup> Irene García Sureda. Directora del Área de Alta Inspección de Educación y Coordinadora del citado edificio.
2. Vocal Intervención Regional: D. Roberto Sánchez Genicio. Interventor Auditor.
3. Vocal Servicios Jurídicos: D. Jorge López-Jurado Montoro de Damas. Abogado del Estado.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO  
P.S. Art. 72.5 Ley 40/2015, 1 octubre  
EL SECRETARIO GENERAL  
Fdo.: Ramón Morey Aguirre

c/ Constitución, 4  
07001 Palma de Mallorca  
TEL.: 971 218 100  
FAX.: 971 218 161

CSV : GEN-6d70-c091-623c-2b9c-fcc1-6f22-5e9f-a31c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : RAMON IGNACIO MOREY AGUIRRE | FECHA : 19/09/2019 12:48 | Sin acción específica

